

## Comisión de Garantía del Máster Universitario en Tributación y Asesoría Fiscal

En la ciudad de Sevilla, en el Campus Ciudad del Conocimiento, siendo las 16 horas del día 13 de diciembre de 2016 se reúne la Comisión de Garantía del Máster Universitario en Tributación y Asesoría Fiscal, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

D<sup>a</sup>. María del Mar Maestre Espejo, responsable de calidad de la Escuela de Postgrado, que actúa como Secretaria de esta reunión.

D. Julio Jimenez Escobar, Director del Máster y Subdirector de la Escuela de Postgrado, área jurídica.

D. Ignacio Corral Guadaño, profesional del ámbito.

D. Francisco Velasco Cano, profesor del Máster.

D. Francisco Medina Porras, alumno del Máster.

D<sup>a</sup> Susana Giráldez Miura, personal de Administración y Servicios de la Escuela de Postgrado.

### Orden del día

1. Aprobación del acta anterior
2. Análisis del informe final recibido por la DEVA
3. Reflexión y análisis de los indicadores disponibles para completar cada uno de los apartados del autoinforme.
4. Definición de propuestas de mejora para el curso 2016/17.
5. Ruegos y preguntas

#### **1. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la reunión anterior.

D<sup>a</sup> María del Mar Maestre informa del aumento de la participación en las encuestas de satisfacción, tanto de los trabajos fin de máster como de las prácticas.

#### **2. Análisis del informe final recibido por la DEVA.**

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de la DEVA de 21 de septiembre de 2016, se decide incrementar el número de profesores doctores y disminuir el de profesores asociados para el curso 2016-2017. En dicho informe de seguimiento se recomienda también incrementar el número de reuniones de la Comisión Garantía de

Calidad. Precisamente, en la reunión anterior de esa Comisión, celebrada el 14 de julio de 2016, se adoptó la decisión de incrementar a dos el número de reuniones de esa Comisión (una en la fase última del programa Máster, y otra tras recibir el informe de seguimiento de DEVA) en cumplimiento del plan de mejora del título que se presentó en el autoinforme de seguimiento del curso 2014-2015 presentado en marzo de 2016. Esta reunión es una plasmación de ese acuerdo adoptado el 14 de julio de 2016. Por último, el informe de la DEVA de 21 de septiembre de 2016 recomienda incluir información relativa a los acuerdos adoptados y su publicidad, lo que también se realizará.

### **3. Reflexión y análisis de los indicadores disponibles para completar cada uno de los apartados del autoinforme.**

D<sup>a</sup> María del Maestre informa que ya se ha puesto en marcha el gestor documental del sistema de Garantía de Calidad del Título.

Respecto a los trabajos fin de máster, se acordó que la presentación y elección de los mismos se realizase inmediatamente después del periodo de exámenes.

Se informa que tanto los programas “Recruiting in campus” como “Oriéntate “están favoreciendo la orientación laboral del alumnado.

También se pone de manifiesto el alto porcentaje de inserción laboral de los egresados del Máster.

### **4. Definición de propuestas de mejora para el curso 2016/17.**

Las propuestas de mejora aparecen ya reflejadas en los puntos segundo y tercero anteriores.

### **5. Ruegos y preguntas.**

Se propone invitar a los antiguos alumnos a algunas de las actividades del Máster, como los seminarios sobre temas de actualidad o novedosos. Se decide tener en cuenta este ruego.

Fdo. D<sup>a</sup> María del Mar Maestre Espejo  
Responsable de calidad de la Escuela de Postgrado